

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2017-LP-014

Obra: REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR PAVIMENTACION DE LA CALLE MIGUEL LAVEAGA ENTRE CALLE MIGUEL M. DIEGUEZ Y CALLE PLAN DE SAN LUIS, COL. FRANCISCO I. MADERO, MAZATLAN, SINALOA

Dictamen de Comité Técnico Resolutivo
Mazatlán, Sinaloa; a 03 Noviembre de 2017

- DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO -

De conformidad con el Artículo 54 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se emite el presente **Dictamen de Fallo** para fundamentar el acta de fallo relativa al concurso **JMA-C-2017-LP-014**, referente a la **Licitación Pública Estatal**, celebrada el **27 de Octubre del 2017**, a las **10:00 horas**, relacionado a los trabajos de:

REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR PAVIMENTACION DE LA CALLE MIGUEL LAVEAGA ENTRE CALLE MIGUEL M. DIEGUEZ Y CALLE PLAN DE SAN LUIS, COL. FRANCISCO I. MADERO, MAZATLAN, SINALOA.

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

Se autorizaron recursos por parte de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán con recursos provenientes de **FISE** contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo **2017**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se procedió a llevar a cabo la convocatoria Por Licitación Publica Estatal, en fecha **13 de Octubre del 2017**, en la cual se inscribieron y se presentaron los siguientes contratistas: Transformaciones Santa Cruz, S. A. de C. V., Transformadora Urbana, S.A. de C. V., Constructora Totorame, S. A. de C. V., Construcciones y Urbanizaciones Japava, S. A. de C. V., Construcción y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.

El Comité Técnico Resolutivo procedió al análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes siguientes:

1. **Transformaciones Santa Cruz, S.A DE C.V.**
2. **Transformadora Urbana, S. A. de C. V.**
3. **Construcciones y Urbanizaciones Japava, S. A. de C. V.**
4. **Construcción y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.**

El acto de apertura de propuestas técnicas, se efectuó el día **27 de Octubre del 2017**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Cultura del Agua de la JUMAPAM, Donde **04 Licitantes** se presentaron, por lo cual se realiza la apertura de los sobres que contienen los requisitos previos solicitados por esta dependencia y sus propuestas respectivas.

El Comité Técnico Resolutivo procedió al análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes antes mencionados.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2017-LP-014

Obra: REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR PAVIMENTACION DE LA CALLE MIGUEL LAVEAGA ENTRE CALLE MIGUEL M. DIEGUEZ Y CALLE PLAN DE SAN LUIS, COL. FRANCISCO I. MADERO, MAZATLAN, SINALOA

Dictamen de Comité Técnico Resolutivo
Mazatlán, Sinaloa; a 03 Noviembre de 2017

<u>CONTRATISTAS:</u>	<u>PROPUESTA ECONOMICA:</u>
Transformaciones Santa Cruz, S.A DE C.V.	\$ 3'093,285.64
Transformadora Urbana, S. A. de C. V.	\$ 3'133,655.13
Construcciones y Urbanizaciones Japava, S. A. de C. V.	\$ 3'006,453.02
Construcción y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	\$ 3'056,603.08
PRESUPUESTO BASE	\$ 3'137,335.32

Nombre o denominación de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes, importes de las mismas y el lugar que les corresponda de menor a mayor

<u>CONTRATISTAS:</u>	<u>PROPUESTA ECONOMICA:</u>
Transformaciones Santa Cruz, S.A DE C.V.	\$ 3'093,285.64
Transformadora Urbana, S. A. de C. V.	\$ 3'133,655.13
Construcción y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.	\$ 3'056,603.08
PRESUPUESTO BASE	\$ 3'137,335.32
PROMEDIO GLOBAL	\$ 3'105,219.79

NOMBRE DEL LICITANTE EL CUAL PARA EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO REUNE LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL ANÁLISIS CUALITATIVO CON REFERENCIAS A LOS ARTÍCULOS 54, 56 Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, RELATIVO A:

Artículo 54. Para la evaluación de las propuestas económicas, el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública verificará la solvencia de las propuestas económicas presentadas por los licitantes.

Serán declaradas solventes siempre que estén comprendidas dentro del rango del presupuesto base de obra y el ochenta por ciento de dicho presupuesto.

Las propuestas así declaradas se promediarán incluyendo el presupuesto base.

Artículo 56. El mecanismo binario consiste en determinar la solvencia de las propuestas a partir de evaluar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2017-LP-014

Obra: REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR PAVIMENTACION DE LA CALLE MIGUEL LAVEAGA ENTRE CALLE MIGUEL M. DIEGUEZ Y CALLE PLAN DE SAN LUIS, COL. FRANCISCO I. MADERO, MAZATLAN, SINALOA

Dictamen de Comité Técnico Resolutivo
Mazatlán, Sinaloa; a 03 Noviembre de 2017

Una vez hecha la evaluación técnica y económica se adjudicará el contrato respectivo a la propuesta que sea declarada solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante y presenta la propuesta económica más baja del promedio que se haya determinado en términos de esta Ley, siempre que no sea inferior al noventa por ciento de dicho promedio.

PROPUESTAS RECHAZADAS EN LA REVISION DE LO TECNICO Y ECONOMICO:

01 (Una)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:

1.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA, S. A. DE C. V.

RAZONES POR LAS CUALES SE DESECHA:

DOCUMENTO AE9.-RELATIVA AL ANALISIS DE LOS CONCEPTOS DE OBRA;
MOTIVOS:

CONCEPTO 4.- ADEME METALICO.- NO CONSIDERA EQUIPO PARA MOPVERLO EN LA EXCAVACION.

CONCEPTO 10.- ESTABILIZACION MATACAN.- ESTE CONCEPTO ES INTERIOR EN LA ZANJA POR LO CUAL NO SE DEBE DE EXTENDER CON MOTOCONFORMADORA.



CONCEPTO 32,33,34,35.- CONSIDERA EL ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE PRODUCTO DE LA EXCAVACION A 25.54 CUANDO DEBE DE SER 10.86 Y EL SUBSECUENTE A 5.5 CUANDO DEBE DE SER 5.43.

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA REVISION TECNICA Y ECONOMICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:

- 1.- Transformaciones Santa Cruz, S.A DE C.V.
- 2.- Transformadora Urbana, S. A. de C. V.
- 3.- Construcción y Arrendamiento de Maquinaria, S. A. de C. V.

Una vez terminado el dictamen por parte del comité técnico resolutivo hoy **Viernes 03 de Noviembre de 2017, a las: 09:00 hrs**, Mazatlán, Sinaloa a continuación se mencionan las autoridades firmantes

<p>GERENTE GENERAL DE JUMAPAM</p>  <p>ARQ. ADRIAN BASTIDAS BERNAL</p>	<p>GERENTE CONSTRUCCION DE JUMAPAM</p>  <p>ING. ERASMO GERMAN ACOSTA</p>
--	---



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN

Licitación No.
JMA-GC-2017-LP-014

Obra: REPOSICION DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA POR PAVIMENTACION DE LA CALLE MIGUEL LAVEAGA ENTRE CALLE MIGUEL M. DIEGUEZ Y CALLE PLAN DE SAN LUIS, COL. FRANCISCO I. MADERO, MAZATLAN, SINALOA

Dictamen de Comité Técnico Resolutivo
Mazatlán, Sinaloa; a 03 Noviembre de 2017

GERENTE DE GESTION
DE JUMAPAM


ING. HUGO MIER ARRIETA

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE
CONTRALORIA INTERNA
DE JUMAPAM.


LIC. SALVADOR ELIAS REYES SANTOS

JEFE DE CONCURSOS Y NORMATIVIDAD
DE JUMAPAM.


ING. FRANCISCO MIGUEL ZAMORA HUMARAN